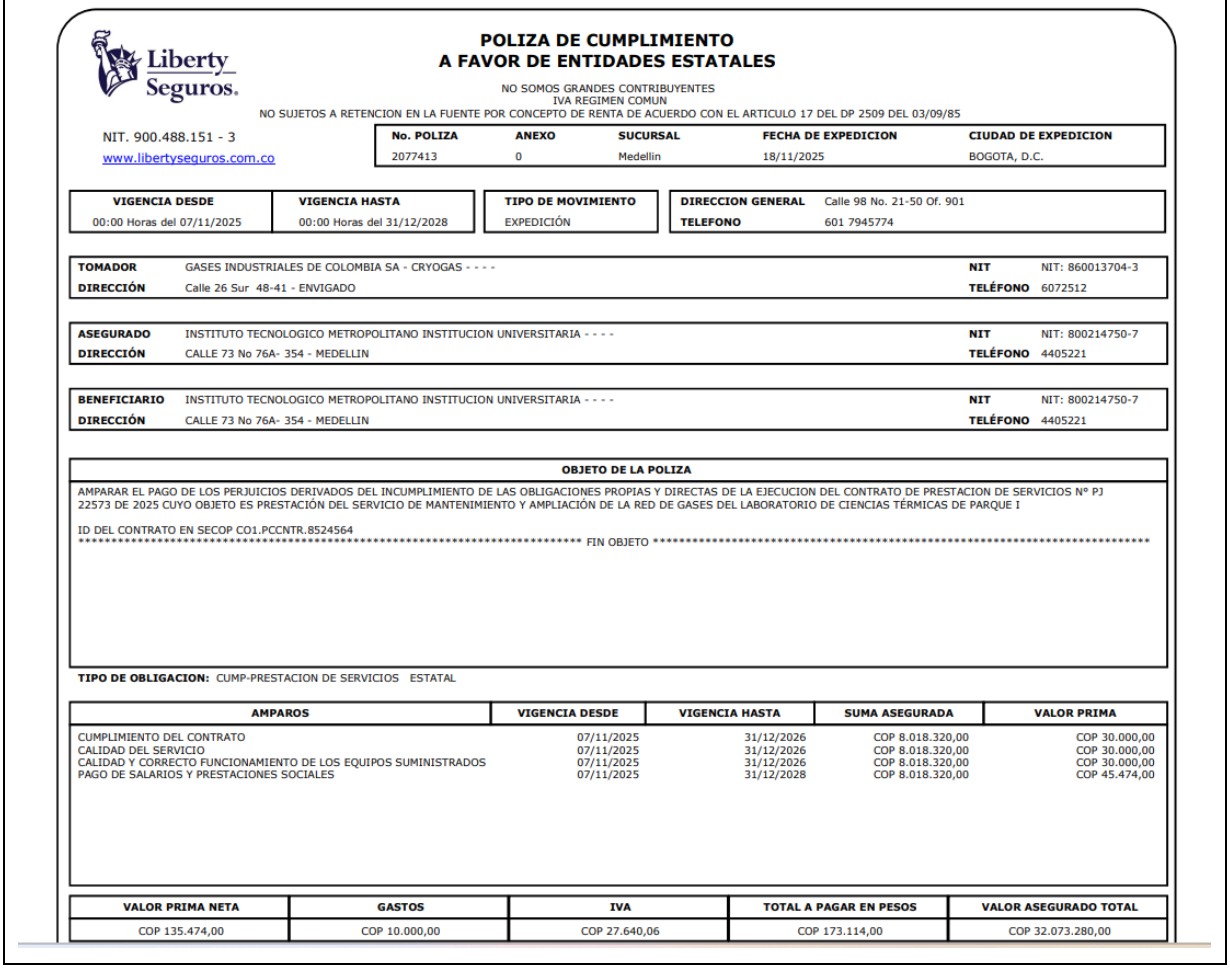
ACTA DE SUPERVISIÓN.			
Número del contrato:	PJ 22573 DE 2025	**Informe de supervisión número:**	01
Contratista: GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A		**NIT:** 860013704-3	
Representante legal del Proveedor: LINA MARIA CORREA ZULUAGA		**Cédula:** 32105593	

COMPONENTE ADMINISTRATIVO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se incorpora información administrativa esencial que permite hacer seguimiento a la ejecución del contrato, incluyendo la identificación del contrato, los datos del contratista, el objeto contractual, las novedades o modificaciones contractuales que hayan surgido durante el período evaluado y todas situaciones administrativas presentadas.

1. Información Contractual								
Relacione el objeto según los términos del contrato: Prestación del servicio de mantenimiento y ampliación de la red de gases del Laboratorio de Ciencias Térmicas de Parque i								
Fecha de inicio:	**DD**	**MM**	**AA**	**Fecha de terminación:**	**DD**	**MM**	**AA**	**Plazo en días o meses**
	"20/11/2025"				"31/12/2025"			45 Días
Valor inicial:				**Monto**	**Número del CDP**			**Número de RCP**
CUARENTA MILLONES NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE ($ 40.091.599)					23012 de 2025			22573 de 2025
Valor adición:				N/A	N/A			N/A
Anticipo:				N/A				
Porcentaje anticipo:				N/A				
Valor total del contrato:				N/A				
Ampliación:				N/A				
Justificación de la Ampliación:				N/A				
Plazo total del contrato:				N/A				
Fecha terminación con ampliación:				N/A				
Período de seguimiento:				Diciembre				
Fecha de la última actualización y actividad en SECOP II:				Diciembre				
OTROSÍ				N/A				
Suspensión:				N/A				

Garantías	DESDE (DD -MM- AA)*	HASTA (DD -MM- AA)*	VALOR ASEGURADO



Liberty Seguros.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO
A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN
NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DP 2509 DEL 03/09/85

NIT. 900.488.151 - 3
www.libertyseguros.com.co

No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	CIUDAD DE EXPEDICION
2077413	0	Medellin	18/11/2025	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCION GENERAL	Calle 98 No. 21-50 Of. 901
00:00 Horas del 07/11/2025	00:00 Horas del 31/12/2028	EXPEDICIÓN	TELEFONO	601 7945774

TOMADOR	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SA - CRYOGAS - - - -	NIT	NIT: 860013704-3
DIRECCIÓN	Calle 26 Sur 48-41 - ENVIGADO	TELÉFONO	6072512

ASEGURADO	INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO INSTITUCION UNIVERSITARIA - - - -	NIT	NIT: 800214750-7
DIRECCIÓN	CALLE 73 No 76A- 354 - MEDELLIN	TELÉFONO	4405221

BENEFICIARIO	INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO INSTITUCION UNIVERSITARIA - - - -	NIT	NIT: 800214750-7
DIRECCIÓN	CALLE 73 No 76A- 354 - MEDELLIN	TELÉFONO	4405221

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° PJ 22573 DE 2025 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE GASES DEL LABORATORIO DE CIENCIAS TÉRMICAS DE PARQUE I

ID DEL CONTRATO EN SECOP CO1.PCCNTR.8524564
********** FIN OBJETO **********

TIPO DE OBLIGACION: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS ESTATAL

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/11/2025	31/12/2026	COP 8.018.320,00	COP 30.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	07/11/2025	31/12/2026	COP 8.018.320,00	COP 30.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS	07/11/2025	31/12/2026	COP 8.018.320,00	COP 30.000,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/11/2025	31/12/2028	COP 8.018.320,00	COP 45.474,00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR EN PESOS	VALOR ASEGURADO TOTAL
COP 135.474,00	COP 10.000,00	COP 27.640,06	COP 173.114,00	COP 32.073.280,00

2. Otros seguimientos administrativos

De acuerdo con lo estipulado en el contrato de Prestación de servicios No PJ 22573 DE 2025, se procede con la verificación correspondiente de facturación y Pago.

- El Proveedor GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A factura de forma correcta el servicio prestado a la entidad, los cuales corresponden a los solicitados en el Objeto del contrato PJ 22573 DE 2025 y que fueron entregado a satisfacción de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas señaladas en los Documentos del Proceso.
- La Factura electrónica de venta No. 157175955 fue radicada en la dirección indicada y con los documentos solicitados, tales como: RUT actualizado, Certificación Bancaria, Certificado de parafiscales y seguridad social, Resolución de Autorización de la DIAN y planilla pagada.
- El Proveedor presenta a la Entidad un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifiesta que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

COMPONENTE TÉCNICO EN LOS TÉRMINOS DEL ART 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se registra y analiza el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, con base en los entregables, productos o resultados pactados. Se detalla el avance técnico frente a lo establecido en el cronograma de trabajo, la calidad de los productos entregados, el cumplimiento de los términos técnicos estipulados en el objeto contractual, así como cualquier hallazgo, recomendación o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.

En este sentido, se cumplen las especificaciones técnicas requeridas, así:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
1	Suministro e instalación URI para Aire comprimido. Regulador HARRIS GESP HP701-125-000-B-E, con conector CGA550	un	1	**$ 5.201.694**	$ 5.201.694
2	Suministro e instalación URI para Monóxido de carbono. Regulador HARRIS GESP HP701-125-000-B-E, con conector CGA350 y arrestador de llamas DRUVA	un	1	**$ 5.201.694**	$ 5.201.694
3	Traslado URI para oxigeno	un	1	**$ 507.494**	$ 507.494
4	Suministro e instalación URPT para Aire comprimido. Regulador HARRIS GESP HP703-125-000-B-E	un	2	**$ 2.739.559**	$ 5.479.118
5	Suministro e instalación URPT para Monóxido de carbono. Regulador REG. HARRIS GESP HP703-50-000-B-E	un	2	**$ 2.739.559**	$ 5.479.118
6	Suministro e instalación Tubing acero inoxidable 316 L, de 1/4", marca Fitok	un	26	**$ 153.276**	$ 3.985.164
7	Suministro e instalación racor 1/4" macho NPT por 1/4" OD, marca Fitok	un	1	**$ 189.191**	$ 189.191
8	Suministro e instalación Unión 1/4" OD, marca Fitok	un	4	**$ 183.705**	$ 734.819
9	Transporte material y herramienta	un	1	**$ 1.028.884**	$ 1.028.884
10	Mantenimiento preventivo a las URI (CO2-N2-H2-metano-propano-oxigeno)	un	6	**$ 154.581**	$ 927.485
11	Mantenimiento preventivo a las URPT (CO2-N2-H2-metano-propano-oxigeno- Mezcla)	un	14	**$ 138.484**	$ 1.938.776
12	Prueba de estanqueidad por línea (CO2, N2, H2, CH4, CH3, O2)	un	6	**$ 381.458**	$ 2.288.745
13	Señalización de la red, según NTC 1672	un	1	**$ 728.237**	$ 728.237

VALOR TOTAL ANTES DE IVA	**$ 33.690.419**
VALOR DEL IVA	**$ 6.401.180**
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	**$ 40.091.599**

En conclusión, se evidencia una ejecución del contrato que cumple técnicamente de acuerdo con el porcentaje de avance del contrato.

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Observaciones del Supervisor
1. Cumplió con el objeto del contrato en la forma y dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y la propuesta presentada. 2. Cumplió con la prestación del servicio requerido en el sitio acordado con el supervisor del contrato, según las especificaciones técnicas indicadas en los estudios previos y la propuesta presentada. 3. Contó con la infraestructura necesaria para el cumplimiento del contrato.	Se realizo el mantenimiento y ampliación de la red de gases, en el laboratorio de LAB. CIENCIAS TÉRMICAS - PI, en la fecha indicada en el acta de entrega, según lo especificado en los estudios previos y según lo acordado con el supervisor del contrato.	Acta de entrega a satisfacción y reporte del servicio del mantenimiento y ampliación por parte del proveedor: Ambos documentos cargados al secop II en el formulario 7 y debidamente firmados tanto por el técnico del laboratorio de Parque i que recibe el servicio, por el proveedor y el supervisor del contrato.	Recibido a satisfacción
4. Presentó junto con la factura o cuenta de cobro, el certificado del pago de aportes a la seguridad social y parafiscal del personal utilizado para la ejecución del contrato.	Se recibieron a través del correo de facturación del ITM, la factura junto con los documentos requeridos para el pago del contrato.	Factura 157175955 caso seven 59147, más los siguientes documentos: - Resolución de facturación - Certificado de parafiscales - Rut - Planilla de pago - Certificación bancaria Que reposan en el expediente del proceso y en Secop II.	Se cumple según lo especificado en los estudios previos
5. Acató las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre el ITM y el Contratista.	Se estableció la comunicación necesaria para	Correos electrónicos institucionales entre el proveedor, supervisor,	La comunicación entre ambas

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Observaciones del Supervisor
	acordar y coordinar la prestación del servicio.	técnicos, y personal de apoyo del ITM requeridos para coordinar la prestación del servicio.	partes se estableció sin novedad
6. Presentó facturas correspondientes al cobro de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 7. Se abstuvo de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.	Se recibieron a través del correo de facturación del ITM, la factura junto con los documentos requeridos para el pago del contrato.	Factura 157175955 caso seven 59147, más los siguientes documentos: - Resolución de facturación - Certificado de parafiscales - Rut - Planilla de pago - Certificación bancaria Que reposan en el expediente del proceso y en Secop II.	Se cumple según lo especificado en los estudios previos
8. Garantizó la prestación del servicio, en las condiciones previamente estipuladas entre el contratista y el supervisor. 9. Garantizó que la prestación del servicio cumpliera con las especificaciones técnicas, de acuerdo con las órdenes que emitió el supervisor del contrato.	Se realizo el mantenimiento y ampliación de la red de gases, en el laboratorio de LAB. CIENCIAS TÉRMICAS - PI, en la fecha indicada en el acta de entrega, según lo especificado en los estudios previos y según lo acordado con el supervisor del contrato.	Acta de entrega a satisfacción y reporte del servicio del mantenimiento y ampliación por parte del proveedor: Ambos documentos cargados al secop II en el formulario 7 y debidamente firmados tanto por el técnico del laboratorio de Parque i que recibe el servicio, por el proveedor y el supervisor del contrato.	Recibido a satisfacción
10. Informó por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que pudieron surgir en el desarrollo del objeto contractual.	Se estableció la comunicación necesaria para acordar y coordinar la prestación del servicio.	Correos electrónicos institucionales entre el proveedor, supervisor, técnicos, y personal de apoyo del ITM requeridos para coordinar la	La comunicación entre ambas partes se estableció sin novedad

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Observaciones del Supervisor
		prestación del servicio.	
11. Atendió los requerimientos que fueron formulados por el supervisor y para efectos de ejecutar en debida forma el contrato.	Se realizo el mantenimiento y ampliación de la red de gases, en el laboratorio de LAB. CIENCIAS TÉRMICAS - PI, en la fecha indicada en el acta de entrega, según lo especificado en los estudios previos y según lo acordado con el supervisor del contrato.	Acta de entrega a satisfacción y reporte del servicio del mantenimiento y ampliación por parte del proveedor: Ambos documentos cargados al secop II en el formulario 7 y debidamente firmados tanto por el técnico del laboratorio de Parque i que recibe el servicio, por el proveedor y el supervisor del contrato.	Recibido a satisfacción
12. Toda comunicación entre el ITM y el contratista constó por escrito con copia al interventor del contrato.	Se estableció la comunicación necesaria para acordar y coordinar la prestación del servicio.	Correos electrónicos institucionales entre el proveedor, supervisor, técnicos, y personal de apoyo del ITM requeridos para coordinar la prestación del servicio.	La comunicación entre ambas partes se estableció sin novedad
13. El contratista y/o empleador dio cumplimiento al decreto 1072 de 2015 que establece el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST en lo que aplicara.	Se recibió el documento enviado por el contratista y se verifico que cumpliera los estándares requeridos.	El documento "3. Autoevaluación SG-SST - DECRETO 1072 DE 2015".pdf, que reposa en Secop II y en el expediente del proceso DJUR 24 DE 2025.	Cumple sin novedad
14. El contratista se comprometió legal y contractualmente a cumplir el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad legal vigente colombiana y se responsabilizó a que el personal contratado por su cuenta y riesgo para ejecutar la labor contratada en la Institución, cumpliera las disposiciones frente al sistema de SGSST, y lo establecido en la Resolución 202401144 del 25	Se realizo el mantenimiento y ampliación de la red de gases, en el laboratorio de LAB. CIENCIAS TÉRMICAS - PI, en la fecha indicada en el acta de entrega,	Acta de entrega a satisfacción y reporte del servicio del mantenimiento y ampliación por parte del proveedor: Ambos documentos cargados al secop II en el formulario 7 y	Recibido a satisfacción

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Observaciones del Supervisor
de junio de 2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST PARA CONTRATISTAS DEL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO – ITM.	según lo especificado en los estudios previos y según lo acordado con el supervisor del contrato.	debidamente firmados tanto por el técnico del laboratorio de Parque i que recibe el servicio, por el proveedor y el supervisor del contrato.	
15. El contratista y/o empleador dio cumplimiento a la norma NTC-ISO 14001 de 2015, que establece el Sistema de Gestión Ambiental SGA en lo que aplicara.			

Cumplimiento del objeto contractual:	A la fecha se ha cumplido, dentro del plazo pactado, con el servicio requerido por parte del contratante.
Porcentaje de ejecución física:	100 %
Estado actual:	Ejecutado

4. Actividades suspendidas o aplazadas

Actividad	Evidencia de justificación o sustentación	Observación del Supervisor	Reanudación Observaciones	Fecha reanudación actividades
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. Cumplimiento de las obligaciones del contratista con el pago de seguridad Social y Parafiscales.

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Período de pago	Fecha de pago	Valor del pago	Número de planilla	Certificación de pago de parafiscales	Fecha de la certificación del pago de parafiscales



Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-26, 12:25:54 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	CRYOGAS SA
NIT	NI 860013704
Código Sucursal (Nombre)	001 (GENERAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	81890332
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1957100379
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 467,459,600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224008	230301	PORVENIR	111	$ 62,202,700	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	108	$ 74,458,100	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	115	$ 85,325,100	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	40	$ 33,867,900	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	2	$ 4,543,200	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	27	$ 5,342,700	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	79	$ 16,443,900	$ 0
N830008564	EPS017	FAMISANAR	18	$ 2,273,700	$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	4	$ 1,946,300	$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	1	$ 130,300	$ 0
N890300093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	4	$ 645,000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	33	$ 4,102,900	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 7,800	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	3	$ 381,600	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	191	$ 48,942,700	$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	1	$ 57,200	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Cossalud ADRES ESSC24	1	$ 57,200	$ 0
N900568942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	15	$ 4,294,200	$ 0
N899903790	14-11	ARL SURA	378	$ 46,467,300	$ 0
N890480023	CCF06	COMFENALCO CARTAGENA	3	$ 433,400	$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	34	$ 5,430,700	$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	3	$ 297,000	$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	3	$ 329,200	$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	3	$ 385,300	$ 0
N890500516	CCF37	CCF DE CUCUTA COMFANORTE	3	$ 304,600	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIA-CCF	144	$ 27,137,000	$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARIÑO	2	$ 217,800	$ 0
N890300208	CCF57	COMFANDI	32	$ 5,128,200	$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	11	$ 1,656,900	$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	4	$ 414,700	$ 0
N890013570	CCF21	CAFAM	105	$ 17,307,400	$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 149,600	$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	8	$ 1,027,100	$ 0
N892115006	CCF30	CAJA DE COMP FAMILIAR DE LA GUAJIRA	7	$ 979,200	$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	10	$ 1,462,200	$ 0
N890700148	CCF50	COMFENALCO-TOLIMA	4	$ 441,100	$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 6485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Página 1 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	15	$ 4,888,900	$ 0
N999999239	PACBF	ICBF	15	$ 7,482,700	$ 0

SubTotales:	$ 467,459,600	$ 0
Total a Pagar:		$ 467,459,600

Si	04/12/2025	

6. Informe técnico del contrato
Se realiza la verificación y seguimiento al equipo, evidenciando que a la fecha se encuentra operando y en correcto funcionamiento. Igualmente, se recibe el acta de entrega a satisfacción del mantenimiento y ampliación realizado en el mes de diciembre y el informe de gestión enviado a la entidad por parte del proveedor.

COMPONENTES FINANCIERO Y CONTABLE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se presenta un análisis detallado del comportamiento presupuestal y contable del contrato, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados. En él se incluyen los registros de pagos realizados, la relación de facturas o cuentas de cobro presentadas, así como cualquier observación relacionada con la gestión financiera y la trazabilidad de los recursos durante el período evaluado.

7. **Relación de pagos del Contrato**

Número de factura	Valor	Iva	Total	Porcentaje de pago	Observaciones
157175955	$ 33.690.419	$ 6.401.180	$ 40.091.599	100%	12/19/2025
Ejecución financiera:			**40091599**		
Pendiente de ejecución:			$ 0		
Porcentaje de ejecución financiera:			100%		
Presupuesto restante:			0%		

COMPONENTE JURÍDICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Verificar el cumplimiento normativo y contractual en la ejecución del contrato. En este apartado se analizan aspectos como la legalidad del contrato, la validez de los actos administrativos asociados, así como posibles situaciones jurídicas que afecten o puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo controversias o requerimientos legales.

8. Monitoreo de riesgos según la matriz de riesgos adjunto a los estudios previos

En este periodo no se materializaron los riesgos evaluados en la matriz de riesgo para la ejecución del contrato.

9. Seguimiento jurídico

El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales.

De acuerdo con el porcentaje de ejecución financiera del 100% y la realización de las actividades, a la fecha se cumple con el objeto del contrato de acuerdo con la verificación a través de la supervisión, sin necesidad de un debido proceso sancionatorio o derecho de contradicción.

Durante la ejecución del contrato no se han presentado controversias que requirieran acceder a métodos alternativos de solución de conflictos o el recurso a la vía jurisdiccional.

Adicionalmente, no se han presentado multas o sanciones al contratista, tampoco cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento. Las garantías del contrato se encuentran vigentes y cumplen con los términos establecidos en el contrato.

10. Observaciones del desarrollo del contrato

No se han generado novedades durante el tiempo de ejecución del contrato.

11. Novedades adicionales o comentarios oportunos sobre el contratista

Sin novedades o comentarios.

12. Recibo a satisfacción

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el ITM, en el Periodo de seguimiento para pago.

13. Documentos anexos

- RUT actualizado
- Certificación Bancaria
- Certificado de parafiscales y seguridad social
- Resolución de Autorización de la DIAN
- Planilla de pagos

14. Aval de la Supervisión del Contrato

Fecha: 22/12/2025	
Nombre del Supervisor:	Nombre de apoyo a la Supervisión:
 Nelson Dario Gomez Cardona **CARGO:** Director de Investigaciones	 Ana Cecilia Naranjo Gómez **CARGO:** Contratista dirección de Investigaciones – Parque i